BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Comité Técnico Extraordinario CPS 730 de 2024 Componente Agricultura Urbana**		
Fecha:	**29/09/2025**	**Hora de inicio: 04:00 p.m.**	**Modalidad:** Presencial / X Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización: 06:00 p.m.**	
Dependencia:	**Planeación**	**Nombre del responsable: Sandra Sánchez Gamba**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1018469343	Luisa Fernanda Coronado		Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe			x						X	luisa.coronado@gobiernobogota.gov.co	
C.C.	79431470	Wilson Pérez Duarte		Delegado Comisión Ambiental Local – CAL										aras18.2010@gmail.com	
C.C	1026279529	Diana Carolina Pinzón		Representante del área ambiental externa del FDLRUU y Comisión Ambiental Local			X						X	diana.pinzon@gobiernobogota.gov.co	
C.C	79762023	Sergio Córdoba		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	compagriculturaurbana730@gmail.com	
C.C	1030633270	Magnolia Cepeda		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	Ing.magnoliacepeda@gmail.com	
C.C	1024482565	Sandra Sánchez		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	cpsrafaeluribeambiental730@gmail.com	
C.C	79708998	Oscar Leal		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	compagriculturaurbana730@gmail.com	
C.C.	1032460215	Edward Barrera		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	stibarrera@hotmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 04:10 p.m. se inicia la reunión:

Se inicia la reunión con la lectura del orden del día por parte del ingeniero Sergio Córdoba coordinador del componente de agricultura urbana

Se da lectura al orden del día:

1. Presentación de asistentes
2. Revisión y aprobación de estudios de mercado fortalecimiento huertas
3. Revisión y aprobación de estudios de mercado encuentro de saberes
4. Varios
8. Finalización y cierre

1. Presentación de los asistentes

En reunión se encuentran: Luisa Fernanda Coronado Apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe, Wilson Pérez Duarte delegado de la Comisión Ambiental Local y representante de la mesa local de agricultura, Diana Carolina Pinzón representante del área ambiental externa del FDLRUU, Sandra Sánchez coordinadora general del proyecto, Sergio Córdoba Coordinador del componente de agricultura urbana, Oscar Leal, Edward Barrera y Magnolia Cepeda Profesionales del componente de agricultura urbana.

Se realiza la presentación del ingeniero Edward Barrera quien va a ingresar como profesional que se incluye dentro del equipo de trabajo de la adición.

2. Revisión y aprobación de estudios de mercado fortalecimiento huertas

- Huerta el Aguacatal:

 Se recuerda por parte de Magnolia Cepeda que en comité ordinario del mes de septiembre se dio aprobación del aislamiento de la huerta, las tablas burras, el tanque plástico, semillas y abono quedo pendiente el ajuste del rubro de la caseta post cosecha, por lo que se proyecta la descripción y el ajuste de la caseta postcosecha, y se incluye con este rubro la señalética solicitada en comité de septiembre por parte de Diana Carolina Pinzón y Wilson Pérez Duarte, propuesta que fue socializada en el recorrido del 19 de septiembre.

 Se indica por parte del Magnolia Cepeda que la descripción de la señalética es: Señalización informativa para la huerta de 50 x 50 cm en madera pino ciprés, cepillado y entrelapado, con técnica manual de pirograbador, incluye base para instalación paral en madera de 3 mtrs de 8 x 8 cm, inmunizada y lacada, incluye diseño, elaboración, transporte e instalación a satisfacción. La señal contará con información como nombre de la huerta horario y correo de contacto.

 Se aprueba el estudio de mercado de forma unánime por parte del comité.

- Huerta Amistad de la Merced:

 Se presenta estudio de mercado de la huerta amistad de la merced huerta que fue visitada el 19 de septiembre por parte de Luisa Fernanda Coronado, Diana Carolina Pinzón, Wilson Pérez, Sergio Córdoba y Oscar Leal.

 Se inicia la lectura del estudio de mercado por parte de Magnolia Cepeda, en el que se incluyen 38 metros lineales de aislamiento, 1 caneca de vinilo, 2 brochas y 1 rodillo.

 Se solicita por parte de Diana Carolina Pinzón, que la señalética se incluya en todas las huertas ya que en la mesa local de agricultura se identifico la necesidad de identificar las huertas comunitarias, por lo que se incluye este ítem dentro del estudio de mercado.

Se realiza el ajuste disminuyendo 4 metros lineales del aislamiento para un total de 34 metros lineales, con el propósito de habilitar el rubro para la señalética.

Se solicita por parte de Luisa Fernanda Coronado validar los rubros de la caneca de vinilo, rodillos y brochas con los valores aprobados en estudios de mercado del PROCEDAS.

Se aprueba de forma unánime por parte del comité técnico del estudio de mercado para el fortalecimiento de la huerta La Amistad de la Merced, con el compromiso de validar los rubros mencionados por Luisa Fernanda Coronado, y remitirla vía correo electrónico a los integrantes del comité técnico.

- Huerta Semillas de Mostaza

Se informa el estudio de mercado para la huerta semillas de Mostaza en el que se incluyen camas de piso, camas elevadas, invernadero, la señalética, baranda para las escaleras, herramientas (Azadón, pala, tijeras de podar) y plántulas.

Se informa por parte de Wilson Pérez Duarte, que en citación convocada por comunidad se comunica que de acuerdo con un dictamen por parte de la Subred se informa la necesidad de fortalecer la huerta semillas de Mostaza, con iluminación por temas de seguridad, sin embargo, estas deben ser con energía solar ya que no se cuenta con acceso a energía eléctrica,

Se informa por parte de Oscar Leal, que se realizara el ajuste para incluir las luminarias solicitadas que se ajusten al espacio y se realizara el ajuste presupuestal y se socializara en comité.

Se consulta por parte de Wilson Pérez Duarte, sobre la visita a la huerta Renacer puesto que la comunidad ha manifestado que está pendiente el desarrollo de esta visita ya que la huerta se encuentra en predios de la Junta de Acción Comunal – JAC y no requiere protocolo.

3. Revisión y aprobación de estudios de mercado encuentro de saberes comunidad NARP

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que en comité de septiembre fue aprobado por comité que el encuentro de saberes se realizara fuera de la ciudad siempre y cuando se justifique el lugar en el que se realice, y se solicito realizar un comparativo presupuestal para 40 como lo establece el anexo técnico y para 50 personas por solicitud del promotor de la iniciativa ya que fueron 50 personas las capacitadas en el proceso de formación.

Se da lectura al estudio de mercado propuesto tanto para las 40 y 50 personas, en el que se incluye buses, refrigerios, almuerzo, desayuno, orientadores pedagógicos y ancestrales de la comunidad NARP, Alquiler del espacio, bebidas ancestrales, plantas aromáticas, frutas medicinales para ceremonias ancestrales, semillas y plantas para intercambio de saberes, insumos para preparación de salsas, bebidas y comidas obtenidas en la huerta, insumos para taller practica de aceites, Profesional de atención prehospitalaria y póliza de viaje.

Se consulta por parte de Luisa Fernanda Coronado, solicita información sobre el perfil del orientador, así como las funciones de estos en el encuentro de saberes para justificar este rubro.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que estos orientadores estarán a cargo de realizar las actividades propuestas en el plan de acción del encuentro de saberes de la comunidad NARP, dentro de las cuales se contempla el ritual de sanación, intercambio de semillas y plantas, preparación de aceites y/o pomadas para la relajación del cuerpo y la preparación de salsas, bebidas y comidas obtenidas de la huerta.

Se solicita por parte de Diana Carolina Pinzón, especificar bien las actividades que realizaran cada uno de los orientadores en el que se incluya el horario en el que se desarrollarían estas actividades, así como las personas que desarrollarían estas actividades y si tienen una relación contractual dentro del equipo de trabajo del componente de agricultura urbana.

Se consulta por parte de Luisa Fernanda Coronado, que incluye el valor de alquiler del espacio.

Se informa por parte de Oscar Leal que el valor incluye el uso de todas las instalaciones, dentro de las cuales se encuentra el auditorio, la cocina para el desarrollo de los talleres, así como la preparación del desayuno y el almuerzo por solicitud de la comunidad NARP.

Se solicita por parte Luisa Fernando Coronado, validar estos costos ya que se realiza un cobro por orientador para el desarrollo de las actividades, pero a su vez también se realiza el cobro de insumos para el desarrollo de estas mismas actividades.

Queda como compromiso por parte del consorcio realizar la revisión y el ajuste de este estudio de mercado.

4. Varios

Se consulta por parte de Magnolia Cepeda como se coordinará la entrega de los elementos de las vitrinas orgánicas que quedo como compromiso hacer su entrega a la mesa local de agricultura.

Se solicita por parte de Diana Carolina Pinzón coordinar para la entrega antes de la próxima mesa local de agricultura la cual se llevará a cabo el próximo 8 de octubre, para allí socializar a la comunidad.

Se informa por parte de Luisa Fernanda Coronado que dentro de varios se solicita al operador remitir un correo de solicitud de información a la CAL, sobre las huertas que se quieren implementar en instituciones de la localidad para validar si dentro del proyecto es viable el fortalecimiento de estas estos espacios.

Se socializa por parte de Luisa Fernanda Coronado, que se remite correo de citación de la CAL para el próximo 2 de octubre por lo que se solicita el envío de la presentación, así mismo se consulta el porcentaje de ejecución del componente a la fecha.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que a corte del 31 de agosto el porcentaje de ejecución fue del 57.2% y queda el compromiso de actualizar ese porcentaje actualizado.

Se manifiesta por parte de Luisa Fernanda Coronado la preocupación en cuanto al avance del componente puesto que si no se hubiese generado la prórroga no se habría cumplido con el contrato. Se solicita una mesa de trabajo para plantear un plan de contingencia y lograr el cumplimiento de los pendientes.

Se comunica por parte de Magnolia Cepeda que en cierta medida no se a logrado avanzar debido a que las huertas no cuentan con el protocolo o se encuentran en trámite, hecho que a dificultado la implementación tanto de los fortalecimientos de las iniciativas de presupuestos participativos como los fortalecimientos a las 20 huertas.

Queda pendiente programar dicha mesa de trabajo.

Se consulta por parte de Magnolia Cepeda si finalmente es viable que la implementación de la Chagra Madre se pueda llevar a cabo en las instalaciones de la alcaldía local, a lo que Diana Carolina Pinzón manifiesta que se realizo la propuesta a la alcaldesa local quien manifiesta su interés, así mismo se a consultado con funcionarios de la alcaldía la viabilidad, para lo cual se solicita desde el consorcio validar si la comunidad indígena estaría de acuerdo en implementar la huerta en las instalaciones de la alcaldía y en caso de ser así programar una reunión con la alcaldía para llegar a acuerdos en cuanto a dicha implementación de la chagra madre, posterior a estos acuerdos realizar la visita diagnostico para recomendar el espacio en el que las condiciones se presten para su implementación y llevar a cabo esta ejecución en el marco del contrato.

Se sugiere por parte de Wilson Pérez Duarte que para la reunión con la alcaldía se cuente por parte de la mesa local indígena el detalle de que y como se va a realizar la implementación de la Chagra Madre con el propósito de disipar las dudas que se puedan presentar.

Se da claridad por parte de Diana Carolina Pinzón, que uno de los requisitos es que dentro de la huerta se disponga un espacio para la alcaldía en donde se realice la siembra de plantas aromáticas las cuales se emplearan para la preparación de bebidas para la alcaldía local.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que en la ultima mesa local de agricultura se consulto por parte de los agricultores la fecha limite en la que se realizarían los fortalecimientos a las huertas con protocolo toda vez que en el anexo técnico se define que en caso de no poder fortalecer a las 20 huertas el rubro será distribuido en las huertas que cuentan con protocolo.

Se sugiere por parte de Wilson Pérez Duarte, realizar una proyección de tiempos por parte del operador en el que se tenga en cuenta los tiempos para el diagnóstico, formulación del plan de fortalecimiento, diseño y aprobación del estudio de mercado, e implementación del fortalecimiento, con un tentativo de estos tiempos se puede definir la fecha limite para

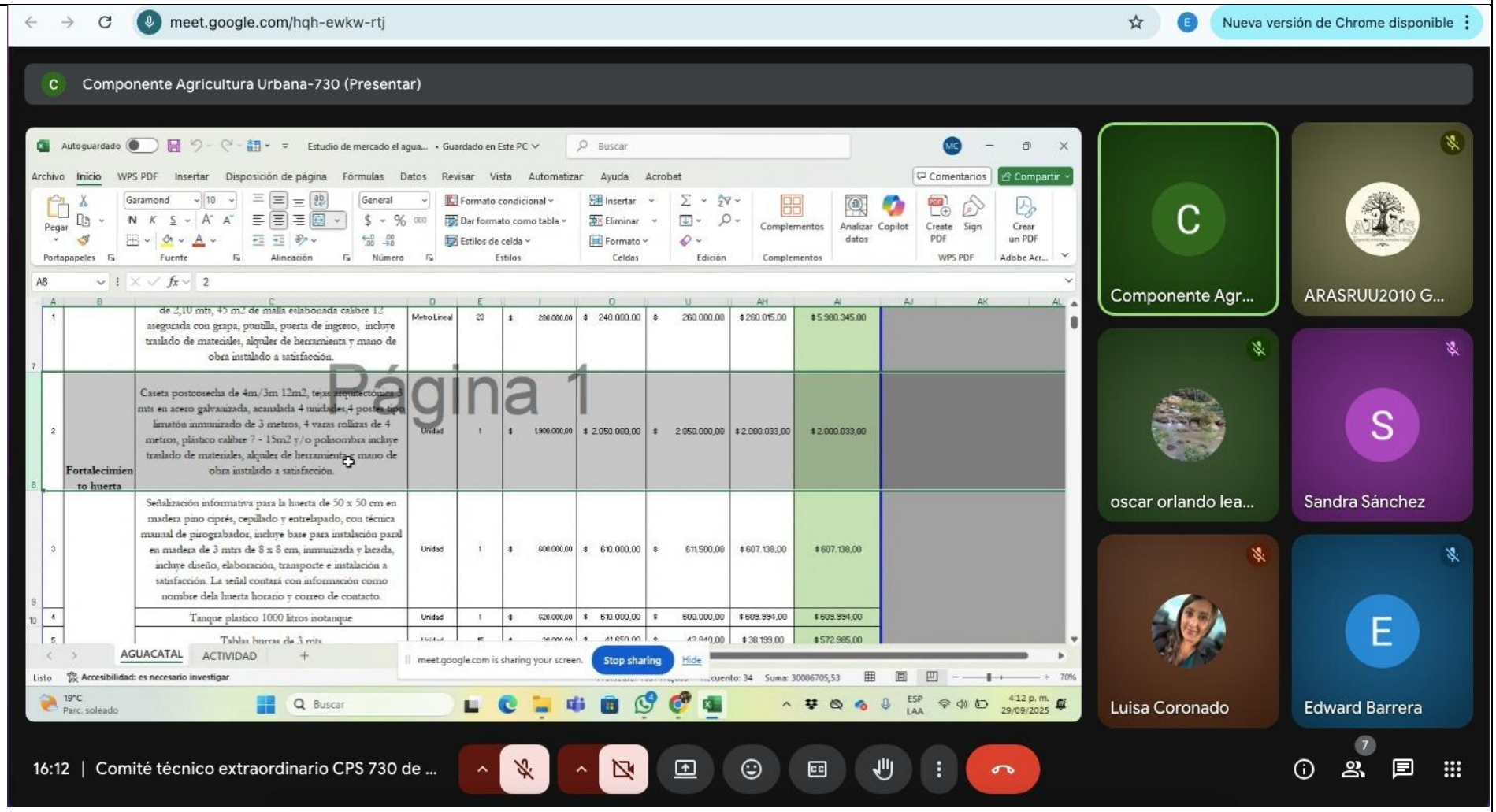
fortalecer a las huertas con protocolo.

Queda como compromiso por parte del operador proyectar estas fechas para informar a la comunidad en la próxima mesa local de agricultura.

7. Cierre

Se recuerda que el próximo comité técnico ordinario será el viernes 10 de octubre a las 4:00 p.m. de forma virtual y que en caso de requerirse se solicitaría comité técnico extraordinario con el propósito de aprobar los estudios de mercado pendientes.

Finaliza la reunión siendo las 6:00 p.m.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión